



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/10679

30/03/2020

19251

AUTOR/A: VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP); BERNABÉ PÉREZ, Francisco Martín (GPP); TOMÁS OLIVARES, Violante (GPP)

RESPUESTA:

Existen varios órganos de asesoramiento al Gobierno en esta crisis de la COVID-19, entre los que es necesario destacar el Comité Científico Técnico COVID-19, constituido el 21 de marzo, y el Comité Técnico de Gestión del Coronavirus que se reúne a diario desde el 16 de marzo.

Por otro lado, el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) presta asesoramiento científico-técnico y servicios de diagnóstico y microbiológico, además de otros servicios relacionados con la Salud Pública. En la crisis frente a la COVID-19, como parte de sus competencias y atribuciones, presta apoyo científico-técnico al Ministerio de Sanidad, a las Comunidades Autónomas y a todo el Sistema Nacional de Salud (SNS). Asimismo, participa en diversas iniciativas de investigación y de transferencia científica, con la intención de colaborar en el control de la infección a través de la generación de conocimiento.

Todos los informes pueden consultarse en el siguiente enlace de la página web Ministerio de Sanidad:

<https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/situacionActual.htm>

Madrid, 22 de mayo de 2020